



Dirección de Prensa

**Discurso de S.E. la Presidenta de la República,  
Michelle Bachelet Jeria,  
En VI Congreso Nacional de Concesiones: “Un ejercicio de  
confianza para Chile”, Organizado por COPSA**

Santiago, 27 de Octubre de 2016

Amigas y amigos:

La verdad, les agradezco la invitación a participar en la inauguración de este Sexto Congreso Nacional de Concesiones organizado por COPSA, que reúne en un diálogo productivo, en un “ejercicio de confianza” -como señala el lema de este año- a los principales actores privados y públicos del sector.

Las concesiones representan, como se ha dicho aquí, y que yo comparto, un modelo exitoso de acción conjunta. “Una Política Exitosa” que ha permitido a Chile crecer en infraestructura, contar con mejores autopistas, con mejores aeropuertos, y no menos importante, adjudicar una cartera de inversiones cercana ya a los 19 mil millones de dólares desde sus inicios, hace más de 20 años, con la construcción del Túnel El Melón, que entró en funcionamiento en 1995.

Y este aporte para el país ha sido reconocido transversalmente y, desde el inicio de nuestro Gobierno, nos planteamos una tarea fundamental, junto al Ministerio de Obras Públicas: impulsar y dinamizar la cartera de concesiones, de acuerdo con los desafíos de nuestro país para las próximas décadas, tal como nos hablaba recién el ministro Undurraga.





Dirección de Prensa

Considerando las necesidades de desarrollo de nuestro país, se estableció una amplia cartera de proyectos, reunidos en la “Agenda de Infraestructura, Desarrollo e Inclusión Chile 30.30”, que organiza las prioridades de inversión tanto para el Estado como para la acción conjunta con el sector privado, a través del sistema de Concesiones, con visión de futuro.

Y acá lo importante, más que las declaraciones, son las acciones. Y eso es lo que hemos hecho.

Hemos dado pasos muy importantes para impulsar la adjudicación de proyectos y materializar inversiones que son fundamentales para dinamizar nuestra economía, generar empleo y asegurar una infraestructura apropiada para nuestra competitividad dentro de los próximos años.

Y entre marzo del 2014 y marzo del 2015, se adjudicaron 1.100 millones de dólares en obras concesionadas -correspondientes tanto a nuevas concesiones como a nuevas obras en concesiones vigentes-. Cumplimos así la meta que nos habíamos planteado para el primer año de Gobierno, y entre ellas se encuentran proyectos tan necesarios como la construcción del nuevo complejo fronterizo Los Libertadores, la relicitación del aeropuerto Arturo Merino Benítez y el nuevo puente industrial sobre el río Biobío.

Entre marzo del 2015 y marzo del 2016, se cumplió nuevamente la meta de concesiones, que para ese período era de 1.500 millones de dólares. Incluso se superó un poquito, con la adjudicación de contratos por 1.582 millones de dólares, incluido el Embalse Punilla, la relicitación del Túnel El Melón y la cartera de proyectos del plan de Mejoramientos de Carreteras.

Esto sitúa las adjudicaciones de los dos primeros años de Gobierno, por sobre el nivel histórico que, calculado para el período 1993-2016, se estima en 635 millones de dólares al año.





Dirección de Prensa

Desde marzo de este año, además, ya se han adjudicado obras por 850 millones de dólares. Entre ellas –lo mencionaba el ministro-, el aeropuerto Carriel Sur de Concepción y el camino Nogales-Puchuncaví. Y se encuentran en proceso de licitación iniciativas por 985 millones de dólares, como la cuarta concesión del aeropuerto Diego Aracena, de Iquique, y la concesión Américo Vespucio Oriente, Príncipe de Gales-Los Presidentes.

En otras palabras, durante este Gobierno se habrán adjudicado obras por más de 4.800 millones de dólares y se habrán realizado licitaciones por más de 6 mil millones de dólares.

Éstas son acciones, son obras que refrendan nuestro impulso al sistema de concesiones. Y me parece que son acciones contundentes para un “ejercicio de confianza”.

Estimamos que al final de esta administración habremos iniciado 19 procesos de licitación, de los cuales 10 -por un monto aproximado de 3 mil millones de dólares- serán finalmente adjudicados por el próximo Gobierno.

Y esto nos lleva a otro aspecto en el que hemos puesto especial énfasis durante esta administración: tenemos la convicción de que las políticas de infraestructura, y las concesiones como parte de ellas, deben tener una estabilidad y proyección más amplia que los períodos presidenciales de cuatro años. Necesitamos una planificación a largo plazo, si queremos tener una estrategia que realmente impulse nuestro desarrollo.

Y debido a esto, en mayo de este año enviamos al Congreso el proyecto ley que crea el Fondo de Infraestructura, que entregará nuevas posibilidades de alianza público-privada, al contar con un patrimonio propio, capaz de apoyar los proyectos y de ser un socio efectivo para concretar nuestras iniciativas.





Dirección de Prensa

Y las noticias que nos dan, de que hay bastante acuerdo, nos permite, espero, pensar en que vamos a poder contar pronto con la aprobación de este proyecto.

Y este fondo nos va a permitir financiar también, infraestructura en zonas que no resultan atractivas desde el punto de vista de la rentabilidad económica, pero que son esenciales, si buscamos generar unidad territorial y equidad en las condiciones de vida de nuestros compatriotas, además de mayores oportunidades de desarrollo en nuestros distintos territorios.

Este fondo va a tener la obligación de mantener una cartera dinámica, es decir, permanentemente actualizada, con proyectos para cinco años, de tal manera que la dinámica de inversión en infraestructura se mantenga constante en el tiempo.

Y el sistema de concesiones se verá también fortalecido por la creación de una nueva Dirección General de Concesiones, con un director nombrado por Alta Dirección Pública. Y esta institución tendrá mayores capacidades en el área de proyectos, en el área financiera y en la participación ciudadana, de manera de recoger y aprovechar la amplia experiencia de nuestro país en esta materia.

Estas iniciativas avanzan en su proceso legislativo, con la participación de distintos actores, entre ellos COPSA, como nos decía Juan Eduardo, que había participado en una de estas discusiones el día de ayer, en el Parlamento.

El Gobierno va a poner todo de su parte, y espero lo mismo de los parlamentarios de todos los sectores, para que podamos aprobar a la brevedad estas iniciativas claves para nuestro desarrollo, y que nos permita a nosotros tener mayor agilidad en cómo poder asegurar que estas excelentes visiones se concreten.





Dirección de Prensa

Ningún modelo, a pesar de ser exitoso, puede permanecer estático en el tiempo. Las necesidades de su entorno cambian, y las condiciones políticas, institucionales y económicas, también lo hacen.

Por eso es importante que incorporemos al sistema de concesiones todas estas variables. Necesitamos entregar mayor estabilidad y certeza a las inversiones, y la Agenda Chile 30.30, el Fondo de Infraestructura y la Dirección General de Concesiones, son pasos significativos en este camino.

De la misma manera, el trabajo con las comunidades –y ha sido comentado por quienes me han precedido- y la participación ciudadana son fundamentales justamente para mejorar la integración de las obras en su entorno social y humano. Los avances de infraestructura son indispensables para aumentar la productividad del país y para entregar una mayor calidad de vida a nuestros habitantes, y queremos que sean percibidos así por las personas que están en contacto cotidiano con ellas.

Y en ese sentido, es relevante, por ejemplo, que sigamos avanzando más rápido en el Plan de Mejoramiento de Carreteras, que tuvimos la oportunidad de presentar, junto al ministro Undurraga, en marzo de este año, porque estas obras justamente buscan mejorar la relación y el servicio de las carreteras frente a sus comunidades más próximas, con más calles de servicio, más pasarelas y pasos bajo nivel, paraderos y ciclovías.

Déjenme comentar una anécdota que me sucedió cuando estaba en Naciones Unidas. Tuve una reunión con una Presidenta africana, y yo iba a hablar con ella, naturalmente, para el trabajo y el programa de género de las mujeres, y ella me contestaba, pero rápidamente me decía “pero, a ver, cuéntame cómo hicieron en Chile para el tema de las concesiones, porque sabemos que ha sido muy exitoso y queremos partir nosotros con este tipo de proceso”. Por supuesto, yo le hablé de lo exitoso que había sido, y terminó pidiéndome que enviara –obvio que no podía hacerlo, porque yo era funcionaria de



Dirección de Prensa

Naciones Unidas-, a algún chileno que pudiera ayudarle a ellos a desarrollar este proceso.

Lo que quiero decir es que hasta ese país, bastante lejos de nosotros, había llegado lo exitoso que ha sido la política de concesiones, lo exitoso que ha sido la alianza público-privada en este terreno.

Amigas y amigos:

El trabajo conjunto entre el sector público y privado es y seguirá siendo positivo para el país, puesto que constituye una herramienta indispensable para el desarrollo. Y las instancias como este Congreso anual organizado por COPSA, son sin duda esenciales para reflexionar sobre los logros y también sobre los desafíos para perfeccionar su funcionamiento, pero por sobre todo, también para garantizar su continuidad en el tiempo.

Quiero desearles el mayor de los éxitos en esta Sexta versión, que estoy segura será “un ejercicio de confianza”, para que todos juntos contribuyamos al progreso de Chile, al impulso de sus capacidades, al aprovechamiento de las enormes oportunidades que tiene nuestro país.

Entonces, no se trata solamente de “un ejercicio de confianza” para Chile, sino que tener confianza en Chile también.

Muchas gracias.

\* \* \* \* \*

Santiago, 27 de Octubre de 2016.

MIs/lfs.

